

Referencia: SOFM/BBG/cam

Fecha: 17/07/2026

Ref. AEMPS: NI PS 031/2026

Nota Informativa Productos Sanitarios 31/2026

LA AEMPS INFORMA DEL ROBO Y DISTRIBUCIÓN ILEGAL DE DOS LOTES DE SENSORES DEXCOM G7

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento, a través del fabricante Dexcom, Inc. (EEUU), del robo y puesta a la venta ilegalmente por terceros de los lotes 1725204004 y 1725069002 de los sensores Dexcom G7. Estos dos lotes habían sido seleccionados para su retirada y destrucción por no cumplir con los controles internos de calidad de Dexcom.

Dexcom España

Av. de Aragón, 330, San Blas-Canillejas, 28022 Madrid

Servicio de asistencia técnica: +34 900 42 32 92

Servicio de atención al cliente: +34 900 42 32 92

es.info@dexcom.comwww.dexcom.com

Estos productos fueron distribuidos en Estados Unidos por Pharmsource LLC, un distribuidor no autorizado de Dexcom, y vendidos a algunas farmacias independientes y distribuidores de equipos médicos en EE.UU. La empresa también tiene indicios de que se han vendido pequeñas cantidades de estos productos fuera de los Estados Unidos. Los sensores de Dexcom adquiridos a través de distribuidores y mayoristas habituales autorizados de Dexcom no se han visto afectados.

El motivo de descarte del:

- **Lote 1725204004 de sensores Dexcom G7** es que no contaba con una esterilización adecuada, lo que conllevaría un mayor riesgo de infección cutánea. Los sensores Dexcom G7 pertenecientes al
- **Lote 1725069002 de sensores Dexcom G7** por presentar una elevada tasa de fallo durante las pruebas internas, lo que conlleva un mayor riesgo de interrupción o imprecisión en las lecturas. Esto podría derivar en la no detección de un episodio de hiperglucemia o en una toma incorrecta de decisiones sobre el tratamiento.

Asimismo, dado que se desconocen las condiciones de almacenamiento y manipulación de estos dos lotes de sensores durante su distribución, puede que presenten riesgos adicionales.

Los sensores Dexcom G7 forman parte del sistema de MCG Dexcom G7. Este sistema permite la medición continua de los niveles de glucosa en el líquido intersticial en personas mayores de dos años, incluidas embarazadas, y está diseñado para reemplazar las pruebas de glucosa en sangre mediante lectura capilar a la hora de tomar decisiones de tratamiento. La interpretación de los resultados del sistema de MCG Dexcom G7 debe basarse en las tendencias de glucosa y en las lecturas secuenciales que el sensor realiza a lo largo del tiempo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/089081	Escrito	Solicitudes y remisiones generales		2026/0699607
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García		17/07/2026 14:07:00
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: XIF08ZMWIITVFLC	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	17/07/2026 14:07:49

Productos afectados:

El problema afecta a los sensores Dexcom G7 pertenecientes a los lotes indicados en la siguiente tabla. Los productos adquiridos a través de distribuidores y mayoristas autorizados de Dexcom no se han visto afectados.

NOMBRE DEL PRODUCTO	LOTE
Sensor Dexcom G7	1725204004
Sensor Dexcom G7	1725069002

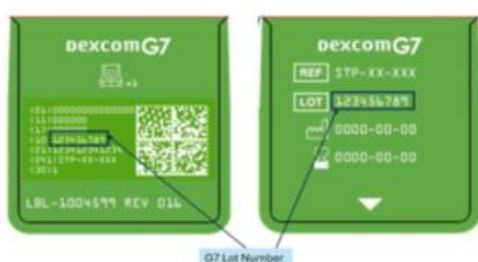
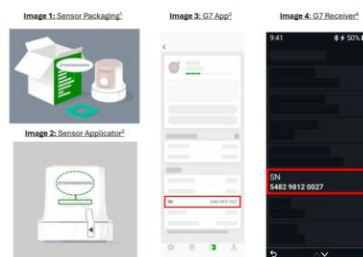


Imagen 1:

Dónde encontrar el número de lote en la caja del sensor Dexcom G7

Imagen 2:

Localización del número de serie en la caja y en el aplicador del sensor y en la aplicación y en el receptor Dexcom G7



Información para pacientes y personas cuidadoras:

- Si es usuario de alguna de las aplicaciones Dexcom, recibirá la nota de aviso mediante mensajes integrados en la propia aplicación o bien puede proporcionársela su profesional sanitario. También puede encontrar la nota de aviso pinchando en el enlace que aparece en el apartado de “Situación actual en España” dentro de esta nota informativa.
- Lea detenidamente la nota de aviso de la empresa Dexcom y compruebe el número de lote impreso en el exterior de la caja del sensor Dexcom G7 para ver si es uno de los dos lotes afectados. Puede ver dónde aparece el número de lote en el exterior de la caja en la imagen 1 de esta nota informativa o en el anexo de la nota de aviso de Dexcom.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 4	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2026/089081		Escrito	Solicitudes y remisiones generales			2026/0699607	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio Garcia			17/07/2026 14:07:00	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV:	XIF08ZMWIITVFLC	Dirección de verificación:	https://www.larioja.org/verificacion	17/07/2026 14:07:49

- Si no dispone del número de lote de su sensor Dexcom G7, puede comprobar si su sensor es uno de los lotes afectados introduciendo el número de serie en el campo de búsqueda correspondiente en la página web habilitada por la empresa www.dexcom.com/theft-check. En la imagen 2 de esta nota informativa y en el anexo de la nota de aviso de la empresa encontrará instrucciones para identificar el número de serie de su sensor.
- Si el número de lote de la caja de su sensor Dexcom G7 se corresponde con uno de los lotes afectados, o si el número de serie se corresponde con uno de los dos lotes afectados, interrumpa inmediatamente el uso del sensor y deséchelo.
- Cambie el sensor afectado por un sensor no afectado para la monitorización de la glucosa. Si no dispone de un sensor G7 que no esté afectado, utilice un glucómetro para tomar cualquier decisión de tratamiento hasta que reciba un sensor nuevo no afectado.
- Contacte con el Servicio Técnico de Dexcom en el teléfono 900 423 292 o con Air Liquide Healthcare España. S.L en el teléfono 900 103 443 para solicitar ayuda y un reemplazo gratuito.

Información para profesionales sanitarios y farmacéuticos:

- Informe a los pacientes que estén utilizando el sistema MCG de Dexcom G7 sobre el problema relacionado con los dos lotes de sensores robados mencionados en el apartado de “Productos afectados” y facilítele la nota de aviso de la empresa.
- Indíqueles cómo pueden comprobar si el lote o el número de serie de su sensor Dexcom G7 pertenece a uno de los dos lotes afectados y que, en ese caso dejen de utilizarlos inmediatamente y que los desechen.
- Compruebe su inventario por si hubiera adquirido sensores Dexcom G7 a Pharmsource LLC o fuera de los canales de distribución autorizados por Dexcom. Si tienes existencias provenientes de los lotes afectados, deshágase del producto de inmediato.
- Si tiene cualquier consulta a este respecto, puede contactar con Dexcom en el correo inquiries@dexcom.com.

Información para distribuidores y mayoristas:

- Dexcom no ha distribuido los lotes afectados, por lo que no es necesario hacer nada en relación con los productos distribuidos por medio de los canales de distribución y venta al por mayor autorizados por Dexcom.
- Compruebe su inventario por si hubiera adquirido sensores Dexcom G7 a Pharmsource LLC o fuera de los canales de distribución autorizados por Dexcom. Si tiene existencias provenientes de los lotes afectados, deshágase del producto de inmediato.
- Lea por completo la nota de aviso de la empresa y compártala con todos los profesionales sanitarios y usuarios a los que proporcione sensores Dexcom G7.
- Si tiene cualquier consulta a este respecto, puede contactar con Dexcom en el correo inquiries@dexcom.com.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/089081	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/0699607	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	17/07/2026 14:07:00	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: XIF08ZMWIITVFLC	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			17/07/2026 14:07:49	

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un producto sanitario, notifíquelo a través del portal. Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/089081	Escrito	Solicitudes y remisiones generales		2026/0699607
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García		17/07/2026 14:07:00
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: XIFO8ZMWIITVFLC	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	17/07/2026 14:07:49